

Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.

Oficio No. 11 CHYDP-2013

Ibarra, 24 de junio del 2013

Licenciado

Patricio Espinoza Gavilanes

GERENTE DE DISME CIA. LTDA.

Presente.

Adjunto a la presente dos ejemplares de nuestro informe de dictamen de la Auditoría Externa realizada a los estados financieros de la entidad **DISTRIBUIDORA MERCANTIL ESPINOZA DISME CÍA LTDA.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

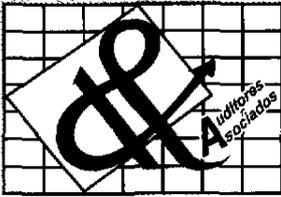
Reiterando nuestros sentimientos de alta consideración y estima nos suscribimos y quedamos a la orden para cualquier información adicional.

Dr. Rodolfo Chacón Bastidas

GERENTE GENERAL

CPA. No. 22.545

**Registro Nacional de Auditores Externos
SC-RNAE-355**



Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de:

DISTRIBUIDORA MERCANTIL ESPINOZA DISME CÍA LTDA.

Informe sobre los estados financieros.

1. Hemos examinado el estado de situación financiera adjunto de DISME CÍA. LTDA., al 31 de Diciembre del año 2012 y los correspondientes estados de resultados integral, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias, que le son relativas por el período terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros.

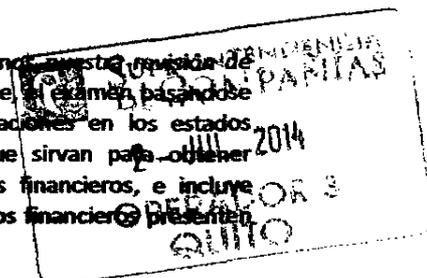
2. La administración de DISME CÍA. LTDA., es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en la república del Ecuador. Esta responsabilidad contiene el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos adecuados para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros estén libres de errores significativos por fraude o error, la selección y la aplicación de apropiadas políticas de contabilidad así como la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

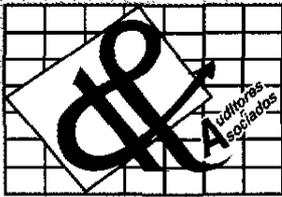
Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad como auditores consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros citados en el párrafo uno basada en nuestra auditoría. El examen fue realizado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA., adoptadas en la República del Ecuador. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo y estén libres de errores materiales de revelación.

Una auditoría incluye también la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas, según disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas realizadas por la administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y pertinente para proporcionar una base para expresar y sustentar nuestra opinión de auditoría.

Excepto por lo que se expone en los párrafos 4 y 5 siguientes, realizamos nuestra opinión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. La auditoría incluye el examen, basándose en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros. Comprenden también la aplicación de procedimientos que sirvan para obtener evidencia sobre los saldos y revelaciones presentados en los estados financieros, e incluye procedimientos que permitan la evaluación del riesgo, de que los estados financieros presenten





Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.

errores significativos por fraude o error. Al realizar las evaluaciones del riesgo, consideramos los controles internos relevantes de la empresa para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la empresa.

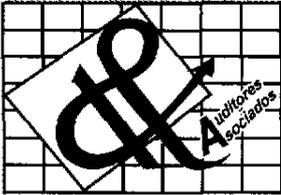
Salvedades

- El saldo de las cuenta de activo "Cartera de clientes" no relacionados del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 presenta un saldo neto de 373.985,34 dólares; el cual no es igual al saldo generado por el reporte análisis de cartera vencida a la misma fecha, que presenta un saldo de 473.589,16 dólares, generándose una diferencia de 80.877,26 dólares que representa el 22% en más frente al valor contable de esta cuenta.

Se realizó la circularización de una muestra de esta cartera de clientes para verificar los saldos; sin embargo no se obtuvo respuesta favorable de contestación de los clientes y debido a la estructura del sistema informático en el módulo de análisis de cartera de vencimiento no fue posible llegar a aplicar otros procedimientos que permitan validar estos saldos por cuanto al 01.01.2012 la empresa ha realizado la migración de saldos a una nueva versión del sistema informático contable, actividad en la cual se ha evidenciado incoherencias en los saldos iniciales de la cartera de clientes no relacionados por el valor citado de 80.877,26 dólares. Este valor genera incertidumbre sobre la razonabilidad de la cuenta.

- El saldo de la cuenta de pasivo "Dividendos por pagar" y de la cuenta patrimonial "Aportes Futuras Capitalizaciones" 31.12.2012, presenta un saldo de 348.886,78 dólares USD y 47.169,54 dólares que suman un valor total de 396.056,32 dólares no es real porque el detalle de las utilidades netas para distribuir a los socios suman un valor de 402.309,61 dólares acumuladas desde el año 2004 al 2010; ocasionando una diferencia de 6.253,28 dólares no justificada por cuanto el valor total de las utilidades netas se distribuyen a la cuenta "Dividendos" o a la cuenta "Aportes futura capitalización" como se evidencia en el siguiente cuadro:

CUENTAS	AÑO	VALOR
Utilidades netas para distribuir a socios	2004	9.232,06
Utilidades netas para distribuir a socios	2005	15.528,90
Utilidades netas para distribuir a socios	2006	44.747,05
Utilidades netas para distribuir a socios	2007	55.874,56
Utilidades netas para distribuir a socios	2008	87.817,88
Utilidades netas para distribuir a socios	2009	86.083,61
Utilidades netas para distribuir a socios	2010	103.025,55
TOTAL (1) AL 31.12.2010		402.309,61
Dividendos por pagar	2012	348.886,78
Aportes futuras capitalización	2012	47.169,54
TOTAL (2) AL 31.12.2012		396.056,32
DIFERENCIA (1-2) AL 31.12.2012		6.253,28



Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asientos contables de las reclasificaciones y/o los ajustes que pudieran provocarse en el registro contable de lo expuesto en los párrafo 4 y 5 en nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del año 2012, el resultado integral de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF., adoptadas en la República del Ecuador.

Asuntos de énfasis

Sin que los asuntos siguientes modifiquen nuestra opinión, se informa:

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por parte de DISME CÍA. LTDA., al 31 de Diciembre del año 2012, requerida por disposiciones legales del Servicio de Rentas Internas SRI, se emite por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Entidad auditada.

Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012, son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 y saldos del estado de situación financiera al 01 de enero del 2011 fecha de la transición, los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 preparados de acuerdo con los principios contables vigentes en aquel momento, aprobados en sesiones de socios de fechas 16.04.2012 y 01.04.2011 respectivamente.

Sobre los estados financieros de los años 2010 y 2011 no se ha emitido ningún dictamen, porque el año 2012 es el primer año que se hace auditoría externa a los estados financieros de DISME CIA. LTDA., por requerimientos legales de la Superintendencia de Compañías por el monto de sus activos totales. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.

Ibarra, Junio 24, 2013

Dr. Rodolfo Chacón Bastidas
GERENTE GENERAL
CPA. No. 22.545

Registro Nacional de Auditores Externos
SC-RNAE-355

